



Resolución N°191/2025

Acta N° 023/2025

Las Piedras, 02 de Julio de 2025

VISTO: Que es necesario aprobar el gasto para la compra de 300 ovillos de lana en colores surtidos, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad, tramitado por expediente 2025-81-1420-00393.

CONSIDERANDO:

- I) Que la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012. presentó presupuesto para la referida compra.
- II) Que la empresa se encuentra registrada en Rupe y dicho gasto está incluido en el Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.

ATENCIÓN: A lo precedentemente expuesto;

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

- 1)- **AUTORIZAR** el gasto de \$ 35.700 (treinta y cinco mil setecientos pesos uruguayos) más comisiones bancarias, a la empresa DIDIANTIX S.A, Rut. 216507110012, para la compra de 300 ovillos de lana en colores surtidos, que se utilizarán en el proyecto denominado Tejiendo Solidaridad. El gasto se abonará por Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30% Literal B Actividad Agenda Social, Cultural, Deportiva y de Salud.
- 2)- **PUBLIQUESE** la presente Resolución en el sitio Web del Municipio
- 3)- **COMUNÍQUESE** a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

ALCALDE

GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL

RICARDO R. MAZZINI

CONCEJAL

EVA BALBIN

CONCEJAL

ANA CLAUDIA BARRETO

CONCEJAL
CONCEJAL

NORBERTO MARTINEZ
CONCEJAL